



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

### ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA	151430
TIPOLOGÍA	Suministro
OBJETO	Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios V para la Región de Cobertura de la Zona 16 conformado por la Regional.
VALOR	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETEVECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS. (\$642.715.374,25)
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Boyacá
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL TERRASEO
CC o NIT.	901.908.452-2
REPRESENTANTE LEGAL	YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO
SUPERVISOR DESIGNADO	EDWIN EDDALY SIBO ORTIZ

En Sogamoso, el 15 de septiembre de 2025, entre los suscritos **EDWIN EDDALY SIBO ORTIZ**, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 7.062.001 de Villanueva, en calidad de supervisor y, de otra parte, **YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO** identificado con C.C nro 1.030.580.556 de Bogotá, en calidad de representante legal de **UNION TEMPORAL TERRASEO**, identificada con NIT. 901.908.452-2 hemos convenido suscribir el acta de inicio de la orden de compra de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	121525 del 10 de septiembre de 2025
Fecha de aprobación de las garantías	10 de septiembre de 2025
Fecha de inicio	15 de septiembre de 2025
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025



Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en la orden de compra para iniciar la ejecución.

  
EDWIN EDDALY SIBORTIZ

Supervisor de la Orden de compra No. 151430

  
Yesica Solano.  
UNIÓN TEMPORAL TERRASEO  
NIT. 901.908.452-2  
Representante Legal

Elaboró: Jennifer Ivonne Espíndola Núñez– Apoyo administrativo Mixto.



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.